Bogotá D.C. 21 de ENERO de 2019

Rad No. 2019-422-001494-2
Fecha: 2019-01-24 15:08 - Us 1024598022
Destino: GERENCIA
Remitente: DAYANA PATRICIA ABRIL
Asunto: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DEL C
Folios: 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO

Doctora.

VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
GERENTE
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0040-2018.

Respetada doctora ***VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.* ***0040-2018****, cuyo objeto es:* ***"Prestar servicios profesionales a la gestión administrativay/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes proceos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo al requerimiento institucional*** *"a partir del 15 de Enero de 2019.*
La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente,

1026562160 Bta

Dayana Patricia Abril Mendoza

CC. 1026562160 de Bogota
Dirección : 50 A sur 86 A 74
E-MAIL dayanitaabril9@yahoo.es

Celular: 3014325992

VoBo.

ANGELA MARIA FORERO RODRIGUEZ

REFERENTE ESPACIO VIVIENDA